

QUILLOTA, 18 de Abril de 2022

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A.NUM: 4.892 / VISTOS:

EXENTO N°: 2070/

1. Las necesidades del Servicio;
2. Oficio N°11-V de fecha 05 de Abril de 2022, de Jefa de Capital Humano para Alcalde, mediante el cual solicita autorizar Decreto Alcaldicio para regularizar cometido funcionarios y pago de viáticos, peajes y estacionamientos pendientes, a los funcionarios
3. Rúbrica de Alcalde estampada en documento antes mencionado;
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°**1007** fecha 08 de Abril de 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto;
5. Lo dispuesto en el Art. 75 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
6. La Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fijan normas de exención del Trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones

DECRETO

PRIMERO: **REGULARÍZASE** cometido funcionario y pago de viáticos simples, peajes y estacionamientos a los funcionarios que a continuación se detallan:

NOMBRE	RUT	GRADO y CALIDAD JURÍDICA	COMETIDO	FECHA	VALOR VIÁTICO
Oscar Calderón Sánchez	8.477.743-9	3 PLANTA	Reunión con Ministro de Agricultura en Santiago.	28/03/2022	\$ 31.448.-
Víctor Vargas Salgado	10.537.605-7	7 PLANTA	Reunión con Ministro de Agricultura en Santiago	28/03/2022	\$ 25.828.-
Javier Cisternas Donoso	12.953.637-3	9 A CONTRATA	Reunión con Ministro de Agricultura en Santiago	28/03/2022	\$ 25.828.-
Francisco Rodríguez Estay	9.823.263-K	13 PLANTA	Reunión con Ministro de Agricultura en Santiago	28/03/2022	\$ 20.962.-

DISTRIBUCIÓN:

1.Alcaldía 2.Secmu 3.Control Interno 4.Dirección Adm. y Finanzas 5. Archivo.
OCS/DMB/rfh/jds

NOMBRE	RUT	GRADO y CALIDAD JURÍDICA	COMETIDO	FECHA	VALOR
Francisco Rodríguez Estay	9.823.263-K	13° PLANTA	Peajes ida y regreso (Quillota- Santiago-Quillota)) por reunión en el Ministerio de Agricultura. Móvil 17.	28/03/2022	\$ 6.000.-
Francisco Rodríguez Estay	9.823.263-K	13° PLANTA	Estacionamiento Santiago por reunión en el Ministerio de Agricultura, Santiago. Móvil 17	28/03/2022	\$ 8.000.-

SEGUNDO:

las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta Resolución.

ADOpte la Dirección de Administración y Finanzas

Anótese, comuníquese y regístrese.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCIÓN:

1.Alcaldía 2.Secmu 3.Control Interno 4.Dirección Adm. y Finanzas 5. Archivo.
OCS/DMB/rfh/jds